



DISTRITO DE MORATALAZ

Fuente Carrantona, 8.- 28030 MADRID
Tel: 915887400. Fax: 915887410

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 19 DE OCTUBRE
DE 2011**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

D^a M^a Begoña Larraínzar Zaballa

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

D. Fernando Martínez Vidal (Vicepresidente)
D^a María Tavira Montes Jovellar
D. Carlos Alonso Mauricio
D. Alejandro Lombardo Sanz
D^a Frida Hernández Fernández
D. Hugo Martínez López
D. Jesús García Mingorance
D. José Luis Vega Bravo
D^a Carmen González García
D. Luis José Ortega Martín
D^a Verónica González Navarro
D. Víctor Martínez Viana
D^a Pilar Ramo Morales
D^a Jana Palazuelos Martínez

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D^a Inmaculada Fernández Ruiz
D. Antonio Vargas Junquera
D. Luis Llorente Olivares
D^a Emilia Zapico Fernández
D. Tomás San Julián Navares ¹
D^a María Jesús Miravalles Serrano

**GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-
LOS VERDES:**

D. Juan Francisco Carcelén García
D^a Ana Isabel Díaz-Cardiel Muñoz

**GRUPO MUNICIPAL UNIÓN, PROGRESO Y
DEMOCRACIA:**

D. Guillermo Quintana-Lacaci Sanz
D^a Laura Domínguez Martín

SECRETARIA:

D^a Julia de la Cruz
Carralero

GERENTE:

D. José Antonio Frutos Páez

NO ASISTENTES:

D. Juan Ignacio García
Barrero

En Madrid, siendo las dieciséis horas del día 19 de octubre de dos mil once, bajo la presidencia de D^a Begoña Larraínzar Zaballa, y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en C/ Fuente Carrantona, nº 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Constitutiva los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

¹ Abandona la sesión a las 16:10



ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión la **Sra. Concejala Presidenta** del Distrito a las diecisésis horas.

La Señora Concejala saluda a los Vocales que van a formar parte de la Junta Municipal, a las Concejalas del Grupo de Izquierda Unida y de Unión Progreso y Democracia, así como a los representantes de asociaciones y a los vecinos asistentes.

A continuación, cede la palabra a la Secretaria para que proceda a la lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

01. Dar cuenta del Acuerdo Plenario de integración de las Juntas Municipales de Distrito de fecha 29 de junio de 2011.

La Secretaria del Distrito da lectura al acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de fecha 29 de junio de 2011, según el cual: “Las Juntas Municipales de Distrito, estarán integradas por un Concejal Presidente, por veinticinco vocales, concejales o vecinos a propuesta de los grupos Políticos integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales correspondiendo por tanto al Grupo Municipal del Partido Popular catorce, al Grupo Municipal Socialista seis, al Grupo Municipal de Izquierda Unida tres, al Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia dos. Cada grupo político designará un portavoz, así como un portavoz adjunto”.

Quedan enterados los veinticinco miembros presentes en la sesión, del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

02. Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía Presidencia de nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Vocales de la Junta Municipal.

La Secretaria del Distrito da lectura parcial al Decreto de Alcalde de 11 de junio de 2011, por el que se nombra a Dª Begoña Larraínzar Zaballa como Concejala Presidenta.

A continuación da lectura al Decreto del Alcalde de 10 de octubre del 2011, por el que se nombra, a propuesta de los grupos municipales a los vocales que van a formar parte de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz.



Grupo Municipal Popular:

D. Fernando Martínez Vidal. Vicepresidente.
D^a María de Tavira Montes Jovellar. Portavoz.
D. Carlos Alonso Mauricio. Portavoz Adjunto.
D. Alejandro Lombardo Sanz.
D^a Frida Hernández Fernández.
D. Hugo Martínez López.
D. Jesús García Mingorance.
D. José Luis Vega Bravo.
D^a María del Carmen González García.
D. Luis José Ortega Martín.
D^a Verónica González Navarro.
D. Victor Martínez Viana.
D^a Pilar Ramo Morales.
D^a Jana Palazuelos Martínez.

Grupo Municipal Socialista.

D^a Inmaculada Fernández Ruiz. Portavoz.
D. Antonio Vargas Junquera. Portavoz Adjunto.
D. Luis Llorente Olivares.
D^a Emilia Zapico Fernández.
D. Tomás San Julián Navares.
D^a M^a Jesús Miravalles Serrano.

Grupo Municipal Izquierda Unida- Los Verdes.

D. Juan Francisco Carcelen García. Portavoz.
D. Juan Ignacio García Barrero. Portavoz Adjunto.
D^a Ana Isabel Díaz Cardiel Muñoz.

Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia.

D. Guillermo Quintana- Lacaci Sanz. Portavoz
D^a Laura Domínguez Martín. Portavoz Adjunta.

Quedan enterados los veinticinco miembros presentes en la sesión, del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

03. Toma de posesión de los Vocales Vecinos de la Junta Municipal.

Por parte de la **Concejala Presidenta, D^a. Begoña Larraínzar** se procede a la lectura de la fórmula de promesa o juramento para la toma posesión del puesto.

“¿Juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente, las obligaciones del cargo, o de vocal vecino de la Junta Municipal de Moratalaz,



con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?”.

La Secretaria procede a continuación a nombrar a los Vocales, quienes **toman posesión de su cargo** todos ellos, a excepción de D. Juan Ignacio García Barrero, por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, que no asiste a la sesión.

04. Declaración de Constitución de la Junta Municipal de Moratalaz.

Tras la toma de posesión de su cargo por parte de los Vocales Vecinos, la **Sra. Concejala Presidenta Dª Mª Begoña Larraínzar Zaballa, declara constituida la Junta Municipal.**

La Concejala Presidenta explica que tal y como se acordó en la reunión de la Junta de Portavoces, los grupos políticos tendrán un turno de intervención, de menor a mayor.

Antes de este turno de palabra de los grupos políticos la Concejala Presidenta realiza la siguiente intervención: “Me van a permitir en primer lugar que dirija unas palabras nacidas desde la corresponsabilidad que tengo como Concejala en un equipo de gobierno del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Madrid. Quiero, en primer lugar, felicitar a todos los Vocales, a todos y cada uno de los Vocales. Representar a los vecinos de Moratalaz es un acto de responsabilidad, pero también debe llenarnos de orgullo. Es una sensación, porque lo que hace es sentir, y tú tienes que hacer del día a día y en tu vida, que con tú trabajo ennoblezcas la acción política. Hoy día, que están tan desprestigiadas las instituciones, es una obligación de quienes han confiado en nosotros, que podamos representarles y que podamos trabajar, como debe de ser en las instituciones, como en esta Junta, donde debemos trabajar por el bien de todos nuestros vecinos en Moratalaz. Cada uno desde su proyecto, y cada uno con la lealtad institucional que en nuestra democracia nos hemos querido dar.

Quiero felicitar, en primer lugar al Grupo Popular, y quiero felicitarlo porque el grupo Popular ha sabido hacer con su labor diaria en la última legislatura, ganarse y demostrar que no son las palabras, que son los hechos, ganarse el formar parte del gobierno de este Distrito, y yo quiero agradecer también a todos ellos su trabajo, y pedirles, que yo sé que lo voy a tener porque ya lo estoy teniendo, todo el apoyo necesario para ese objetivo, especialmente al anterior Concejal Presidente, Concejal también que ha accedido a ser Vicepresidente en esta Junta de Moratalaz, con lo cual, con su experiencia, con su talante, y no me cabe la menor duda, con su impulso, formaremos los dos ese equipo para conseguir mantener todos los logros que se han hecho y no defraudar la confianza.



También felicitar a los Grupos Políticos, por el resultado y dar la bienvenida al nuevo grupo, UP y D, porque con ello demostramos una vez más que es posible el ejercicio de la democracia y el ejercicio de la actividad política, no con una imposición, sino con un razonamiento, y donde la libertad, que es lo que nos movió a los españoles cuando nos dimos nuestra Constitución, y que es el origen de estos Plenos y esta Junta, se ve como día a día, germina en una solidificación y en una verdadera autonomía.

Quiero manifestar desde aquí, que aunque sea un momento de crisis, que a todos los grupos les pido el apoyo, se lo pido especialmente, y también a todas las asociaciones, agentes sociales y a los funcionarios. Sé mejor que nadie, llevo mucho tiempo en política, que ningún objetivo puede llevar a buen puerto si no se cuentan con personas, con mujeres y con hombres que se impliquen, y que con esa lealtad institucional trabajen solamente por el objetivo único en el cual en esta mesa, que estamos cuatro partidos, nos unimos, que es por y para las personas de Moratalaz. Tenemos que seguir en esa línea de mantener al Distrito de Moratalaz en el nivel que tiene y más aún. Tienen ustedes mi compromiso para trabajar con eficacia, de la mejor manera posible, en la etapa que nos ha tocado, en una crisis tan difícil. Y decirles que aunque no conozca el Distrito de Moratalaz, porque no vivo aquí, es como si lo conociera, porque ya he tenido la ocasión de poder trabajar en el Distrito en estos dos meses de la mano de mi grupo, y creanme, tienen mi compromiso personal e institucional de que lo seguiré haciendo.

No quiero finalizar este punto sin decirles que seguirán ustedes contando con el apoyo para la transparencia y eficacia en todas las medidas, cuyo objetivo es único, los vecinos de Moratalaz. Desde cada uno de los Grupos, los Partidos han tenido que hacer un esfuerzo grande para elegir a los mejores, siempre dejando también mejores dentro de cada una de nuestras sedes y de nuestros barrios. Ellos también nos van ayudar, y en eso les pido la lealtad institucional a los grupos, para que con sus aportaciones, desde esa lealtad podamos converger y coadyuvar al interés de todos los vecinos".

A continuación la Concejal Presidente abre un turno de intervención para los Portavoces de los Grupos Políticos:

Interviene en primer lugar, **D. Guillermo Quintana-Lacaci Sanz, Portavoz del Grupo Municipal de UPyD**: "Muchas gracias Sra. Concejala. Primero quería sumarme a su felicitación a los vocales vecinos que acaban de tomar posesión de su cargo aquí en la Junta Municipal, en mi nombre y en nombre de Laura. También quería saludar a los asistentes al Pleno.

Como ha dicho la Concejala es un orgullo para nosotros, para los miembros de UP y D entrar a formar parte por primera vez de esta Junta. Durante más de 4 años hemos estado asistiendo a los Plenos de todas las Juntas Municipales para aprender, para ir cogiendo tablas. Quizás tengamos menos experiencia política, que los miembros de esta Junta, pero que trataremos de suplirla, con trabajo y dedicación, además pensamos que quizás



esa falta de experiencia política en algunos puntos sea buena, porque nos permitirá ver un punto de vista distinto del de algunos partidos ya asentados.

Como he dicho, es un orgullo, pero también una responsabilidad, porque nos han votado muchos madrileños y muchos vecinos de Moratalaz, muchos más de los que muchos pensaban nos han prestado su confianza, pero nosotros estamos aquí representando a todos los vecinos de Moratalaz, no solamente a los que nos votaron, y por ello, trabajaremos por todos los vecinos de Moratalaz.

En tres minutos es muy difícil resumir todo, pero voy a dar los principales puntos de nuestro Grupo Político para la Junta que son, el sentido institucional de la política, nosotros valoraremos todas las iniciativas que se presenten en esta Junta, y las apoyaremos en función de lo que se diga y no de quién lo diga. También la transparencia, creemos que hay que regenerar la democracia, y para eso las instituciones tienen que ser cercanas y próximas a los ciudadanos, por eso valoraremos todas las iniciativas, para fomentar la transparencia. Por ejemplo, pediremos que los plenos se retransmitan, si puede ser y la instalación lo permite. También pediremos que todas las iniciativas de los grupos se cuelguen de la página web, así como las actas, no solamente los extractos. Otro punto importante es la austeridad, sobre todo en periodo de crisis. Creemos que ya basta en algunas instituciones de pensar que no hay que cuidar el dinero público, porque parece que no es de nadie, cuando realmente hay que darle un cuidado especial, el dinero es de todos y cada uno, los ciudadanos hacen muchos esfuerzos para pagar sus impuestos, por eso hay que evitar el despilfarro, y la austeridad empieza por uno mismo, por eso, nosotros, en el Ayuntamiento de Madrid presentamos una iniciativa para reducir el número de vocales vecinos de 25 actuales a 12, y además, pedimos que su asignación, su sueldo, se redujera a 400 euros independientemente del cargo, fueran portavoz, portavoz adjunto o vocal vecino. De esta manera hemos calculado que ahorraríamos unos 13,5 millones de Euros en cuatro años. Y por último de mis cuatro puntos es la participación ciudadana: las encuestas actualmente marcan una distancia enorme entre la política y el ciudadano, por eso queremos recuperar la política para el ciudadano, y nuestro despacho estará aquí en la Junta siempre abierto.

Y por último, señalar que por parte de nuestro grupo, habrá la lealtad institucional que se ha pedido. Muchas Gracias”.

Juan Francisco Carcelén García Portavoz grupo Municipal de Izquierda Unida- Los Verdes: “Buenas tardes a todos los presentes en esta sala, y especialmente a usted, Sra. Concejala Presidenta. Me va a permitir que como vecino le dé la bienvenida al barrio de Moratalaz. Se va a dar cuenta de que la gente que no conoce el barrio, la primera impresión que tiene es, qué barrio tan verde, qué barrio con tantos juegos infantiles, con tanto deporte... No se deje cegar por el verde de los árboles, porque debajo de los árboles hay muchos problemas, que vamos a estar tratando de ir solucionando en esta legislatura.



Nosotros desde el grupo Municipal de Izquierda Unida hemos tenido una sensación agridulce. Tras las elecciones, agria, fundamentalmente porque han ganado ustedes, lo siento mucho, desde nuestra postura política no nos parece lo más sensato, pero han ganado y por eso les tenemos que felicitar. La sensación dulce es que Izquierda Unida ha ganado en todos los distritos de Madrid, ha subido en votos en todos los distritos de Madrid. Fundamentalmente, pensamos que es porque nosotros hemos estado cuatro años trabajando en la oposición, pero con mucho trabajo, y trabajo constructivo. Así vamos a seguir, planteando proposiciones constructivas para que Moratalaz vaya a mejor. Y pensamos que este es el trabajo que hay que ir haciendo.

Déficits tenemos en el barrio muchos, ya los irá conociendo, cultura deportes, áreas, urbanismo, y sobre todo, también lo hemos comentado, hay un déficit en participación ciudadana y de los vecinos. Vamos a intentar que esta legislatura sea la de la participación de los vecinos, tanto en los Consejos Territorial, tanto como en los Plenos, y evidentemente, estamos dispuestos desde el primer día a que Moratalaz vaya mejor”.

Dª Inmaculada Fernández Ruiz, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: “Buenas tardes a todos y a todos los asistentes a esta toma de posesión de vocales vecinos de la Junta Municipal de Moratalaz. Agradecer las palabras de Dª Begoña Larraínzar y dar las gracias a todos los vecinos y vecinas que nos han apoyado con su voto en estas elecciones, dándonos su confianza y dándonos la oportunidad de trabajar para ellos, siempre desde la firmeza de nuestras convicciones, con una oposición leal tanto a la institución municipal como a los propios vecinos. Queremos dar la enhorabuena a todos los grupos políticos, en especial a UP y D, que entra nuevo en esta Junta Municipal por su resultado electoral. También damos la enhorabuena a todos los vocales vecinos y vocales vecinas que han tomado posesión en esta Junta. Desde nuestro Grupo Municipal creemos que siempre es un honor trabajar para los vecinos de Moratalaz, y desde las Juntas Municipales, ponemos nuestro granito de arena para construir una ciudad mejor. La política municipal yo creo que es el trabajo más bonito que se puede realizar desde el ámbito político. Al fin y al cabo, nuestra tarea es la de intentar buscar soluciones para mejorar la calidad de vida de los vecinos. Muchas gracias”.

Dª María Tavira Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular: “Primero quería dar la bienvenida yo también al nuevo grupo político, UP y D y desde luego a todos los vocales vecinos que vamos a configurar esta Junta. Quería empezar mi intervención diciendo que el Grupo Municipal del Partido Popular inicia esta legislatura, como es natural, con muchísima ilusión y con el compromiso de apoyar con nuestro esfuerzo, todo nuestro trabajo y todo nuestro empeño a la Sra. Concejal para que pueda cumplir con el programa electoral, aún en tiempos tan difíciles como los que nos encontramos.

Tras las últimas elecciones municipales y autonómicas celebradas el pasado mes de mayo se ha podido constatar el respaldo masivo que los vecinos de Moratalaz han dado al Partido Popular una vez más, y ello es fruto



sin duda de la buena gestión desarrollada por los dirigentes, y en concreto, por el anterior Concejal del Distrito D. Fernando Martínez Vidal, que supo gestionar los recursos limitados con los que contaba el Ayuntamiento de Madrid, y en concreto con la Junta de Moratalaz, en esta época de crisis. Durante su mandato, no quiero olvidar que se construyó el Vivero de Empresas, se reformaron ejes comerciales, se remodeló el Centro de Mayores Nicanor Barroso, se invirtió en la reforma integral de colegios como el Martínez Montañés y el Sainz de Vicuña, sin contar las innumerables actuaciones parciales que se desarrollaron en todos los colegios y en todos los Institutos del Distrito, así como el saneamiento de zonas deportivas o la ampliación de la Cuña Verde. Son algunas de las muchas gestiones o que se realizaron en la pasada legislatura. Sr. Martínez Vidal, Fernando, nuestro más sincero agradecimiento.

Ahora le toca el turno a la nueva Concejal, D^a Begoña Larraínzar, que asume la responsabilidad de seguir haciendo de Moratalaz un distrito de referencia en Madrid, si bien esto para ella no es nada nuevo, dado que lleva, años dedicada a la política activa. Ha sido Concejal de Distrito de La Latina, Concejal Delegada de Personal del Ayuntamiento de Madrid, Asesora en el Ministerio de Administraciones Públicas, Directora General de Función Pública en la Junta de Castilla y León y Secretaría General Territorial de la Junta de Castilla y León. Es D^a Begoña Larraínzar, sin duda, un buen referente para el Distrito, pues cumplirá con profesionalidad y el buen hacer que le caracteriza los objetivos marcados y los compromisos establecidos, contando desde luego con el apoyo y la ilusión de este Grupo Popular, para que Moratalaz siga avanzando, Moratalaz ofrezca una mayor calidad de vida a todos sus vecinos, unos mejores servicios sociales, Para que, en definitiva, Moratalaz siga siendo uno de los Distritos más agradables de Madrid para vivir, y que sus vecinos estén más a gusto, más tranquilos y más satisfechos con su gestión. Esto, desde luego, se logrará con el trabajo, el esfuerzo y el constante consenso de todos los grupos políticos, porque aunque se parte de puntos de vista diferentes, el diálogo y el entendimiento no deben faltar para conseguir que Moratalaz, como he dicho antes, siga siendo uno de los mejores Distritos de Madrid.

Y no quiero terminar sin agradecer a los vecinos de nuestro Distrito el apoyo que nos han dado en las urnas, apoyo que representa no sólo el orgullo de nuestro Partido, sino también una profunda responsabilidad, responsabilidad que esperamos saber cumplir como siempre ha hecho el Partido Popular. Muchas gracias Sra. Concejal”.

Sra. Concejala Presidenta, D^a Begoña Larraínzar Zaballa: “Muchas gracias por estas palabras de apoyo, y no me queda más que ratificar una vez más mi compromiso con los grupos, con todas las asociaciones, con los funcionarios, con todo en pro del único objetivo que será todo lo que beneficie, las puertas estarán abiertas y siempre estaremos atentos a todas las propuestas que sin duda mejorarán, y que culminarán en un mejor resultado para todos nuestros vecinos de Moratalaz”.



05. Proponiendo acordar el régimen de Sesiones de la Junta Municipal.

Sra. Concejala Presidenta: “Este punto ya se trató también en Junta de Portavoces, donde se reiteraron peticiones que ya se han hecho en este Pleno. En relación con este tema se considera por los grupos de la oposición la necesidad de tenerlo que hacer en un horario que facilitara más la participación de nuestros vecinos, que por otro lado, esa participación la tienen en sus representantes en el Consejo Territorial. Tras ese debate llegamos al acuerdo de ver, en ese ánimo de la lealtad institucional y del funcionamiento de la Junta, de proponer como día para celebrar los Plenos ordinarios, con carácter general, el tercer martes de cada mes, pues se venía realizando así, también a la misma hora que se venía realizando, con lo cual ya hay una mecánica. Por tanto este sería el régimen general de las sesiones ordinarias. Esta es la propuesta, si bien también se acordó dar en este punto una intervención a los grupos”.

D. Guillermo Quintana, portavoz del Grupo Municipal de UPyD: “Muchas gracias, nosotros, como ya dijimos en la Junta de Portavoces, estamos de acuerdo en el día, pero no estamos de acuerdo en el horario. Nosotros apelamos a la conciliación laboral y familiar, al ahorro energético, pero estamos a favor de la participación ciudadana, creemos que con los plenos en horario de mañana se recorta el derecho a la asistencia de los vecinos y de las asociaciones a los plenos. Además, creemos que se vulnera el espíritu del Reglamento de los Distritos, que dice que los Plenos se celebrarán preferentemente en horario de tarde para facilitar una mayor presencia vecinal. Creemos que como los Plenos se celebran una vez al mes, el coste energético y el perjuicio de la conciliación laboral no es tanto, y por eso nosotros propondríamos que se celebraran en el mismo horario que celebraban antes del cambio de horario, por la tarde”.

D. Juan Carcelén, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida Los Verdes: “Es un poco lo mismo. Nosotros ya en la legislatura pasada, y esta planteamos que los Plenos deben ser por la tarde. Evidentemente, desde el equipo de gobierno del Partido Popular se nos dijo que esto de hacer los Plenos por la mañana lleva unos ahorros y nosotros sinceramente valoramos que el ahorro es ínfimo, e incluso se planteó la posibilidad que los Plenos se hiciesen en los Centros Culturales, por ejemplo en El Torito, donde alguna vez se hizo en la legislatura pasada por la tarde, precisamente para que los vecinos pudiesen venir. Votamos y perdimos la votación, y evidentemente, no hay nada que discutir y venimos a los Plenos. Muchas gracias”

Dª Inmaculada Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: “Buenas tardes. En cuanto al régimen de sesiones, efectivamente, en la Junta de Portavoces se habló del martes, y de la hora, a las 14:30 horas. Nosotros, como el resto de grupos políticos, estamos de acuerdo en que se celebren el martes pero el horario, a las 14:30, creo que perjudica gravemente la participación de los ciudadanos, incluso vocales vecinos que han tomado posesión en esta sesión tienen dificultades para conciliar esos horarios y poder venir a las sesiones. Nosotros ya votamos en contra de esta



proposición que hizo el Partido Popular en la pasada legislatura, y desde luego, también pensamos que sí es por una cuestión de ahorro energético y las Juntas están cerradas a partir de las cinco de la tarde, siempre se puede hacer en un Centro Cultural, porque como bien dice Izquierda Unida, ya en la legislatura pasada, uno de los Plenos, por dificultades en la climatización de este salón, tuvimos que trasladar el Pleno al Centro Cultural El Torito y a nadie nos supuso ningún problema, por lo que a nosotros nos gustaría que fuesen tenidos en cuenta los argumentos expuestos, y que los Plenos se trasladaran a un horario que permitiera la participación de todas las asociaciones y vecinos de Moratalaz. Muchas gracias”.

Dª María Tavira, Portavoz Grupo Municipal Partido Popular: “En primer lugar quería comenzar mi intervención agradeciendo la buena disposición de todos los grupos políticos de esta Junta Municipal para alcanzar el acuerdo, que es el que alcanzamos, de poder celebrar los Plenos los terceros martes de mes a las 14:30 horas.

Si bien este horario para los que trabajamos no es el mejor, también hemos tenido en cuenta todos los grupos la celebración de estos Plenos implicaba que los funcionarios del Ayuntamiento tenían que alargar su horario laboral, dificultando la conciliación entre la vida laboral y la vida familiar, además de representar un gasto energético que podía evitarse. Así pues, atendiendo al espíritu del Plan concilia, acordado con todos los sindicatos, el Ayuntamiento de Madrid y más concretamente está Junta Municipal de Moratalaz no podía, ser ajena a las crecientes dificultades con la conciliación de la vida laboral y familiar, y es por eso que todos nosotros superando esas diferencias hemos alcanzado el presente acuerdo.

La política que se deriva de este horario va en línea con la actuación de las grandes ciudades europeas, que son modelo y referencia perfecta de como se debe ofrecer a los empleados públicos la posibilidad de, además de ser trabajadores, ser padres dedicados y que tengan por tanto el suficiente tiempo necesario para sus hijos. Nuestra guía, nuestro objetivo, por lo tanto, es parecernos en esto a estas grandes ciudades, como son Ámsterdam, Bruselas o Berlín. Y lo que sí quiero es que no caigamos en el alarmismo de que la participación ciudadana se va a ver mermada o se va a ver perjudicada con esta medida, todo lo contrario, desde esta Corporación se ha impulsado de forma decidida y sin paliativos la participación ciudadana, y de hecho los Consejos Territoriales, las Juntas de Seguridad, las Comisiones y grupos de trabajo, que estos no se van a ver afectados por la reducción del horario, ya que se van a celebrar en otros locales municipales que sí que abren en horario de tarde.

Y ya para terminar, no quiero alargar más el pleno de constitución quiero asegurar a todos los Grupos Políticos de esta Junta la total disposición de este Grupo Popular para conseguir en esta legislatura que todos trabajemos juntos para lograr el bien de los vecinos de Moratalaz. Muchas gracias Sra. Concejal”.



DISTRITO DE MORATALAZ

Fuente Carrantona, 8.- 28030 MADRID
Tel: 915887400. Fax: 915887409

Se **aprueba por unanimidad** de los veinticuatro miembros presentes, del total de veintiséis que legalmente componen la Junta, el siguiente acuerdo:

“La Junta Municipal del Distrito de Moratalaz celebrará sesión ordinaria el tercer martes de cada mes, a las 14:30 horas, en primera convocatoria, y dos días después, a la misma hora, en segunda”.

Sra. Concejala Presidenta: “No habiendo mas asuntos que tratar, y reiterando la enhorabuena a todos los grupos nuevos, a todos los asistentes, a los participantes, quedamos a disposición, porque continuaremos trabajando y siempre facilitando la labor, no puede ser de otra manera, a todas las asociaciones a todos los agentes, a todos los grupos, desde la Concejalía y desde el equipo de gobierno. Muchas gracias”.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16 horas y 41 minutos.

Madrid, a 19 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA.

Fdo.: Julia de la Cruz Carralero.

LA CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Begoña Larraínzar Zaballa